



EXPEDIENTE N° 0048194/2018

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por FRANCISCA CANO YEGRO, alumna del Doctorado en Género

CONSIDERANDO

Que la Directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Que dicho curso se hizo como alumna externa a la carrera

Que en el año 2014 ingresó como alumna a dicho Doctorado

Que dicho curso forma parte de la currícula de la carrera

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a FRANCISCA CANO YEGRO DNI 18718223 el Seminario "Género y Violencia" organizado por el Doctorado en Estudios de Género, que fuera cursado y Aprobado con la calificación de 10(DIEZ) en abril de 2012

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N° 059 /18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba